

OTRAS COMUNICACIONES

IBERIA PRESENTA UNA NUEVA PROPUESTA AL SEPLA Y PONE EN MARCHA UN PLAN DE CONTINGENCIA

Ante la negativa del Sepla a presentarse hoy a la reunión convocada para la negociación del convenio, IBERIA ha convocado nuevamente al Sindicato para el próximo miércoles a las 9:00 en la sede de la Compañía.

Ante los efectos que está teniendo la huelga, IBERIA les ha hecho llegar la nueva plataforma de convenio con los siguientes puntos:

- Vigencia de dos años
- Subida salarial igual al IPC real.
- Posibilidad de seguir volando hasta los 65 años a los pilotos que así lo decidan voluntariamente.
- Medidas de productividad que permitan mejorar la productividad de los pilotos de Iberia, y situarla en línea con la de los competidores europeos.
- Simplificación del convenio colectivo, eliminando del mismo aquellos artículos, disposiciones o anexos que hayan perdido vigencia.

Simultáneamente, IBERIA ha informado al Sepla de las medidas que podrían ponerse en marcha para preservar la cuenta de resultados de la Compañía y paliar los graves perjuicios que esta huelga está ocasionando. Entre otras se podrían incluir:

- Reducción horas de vuelo
- Cierre de algunas rutas internacionales
- Devolución de aviones y retraso en las entregas de los nuevos
- Paralización de la contratación de nuevos pilotos
- Rescisión de los contratos a quienes están en periodo de prueba
- Suspensión parcial del calendario de suelta de comandantes
- Readaptación de los cursos a las necesidades de la compañía.

Madrid, 2 de julio de 2001

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero